



CCOO emplaza a aprovechar “grandes potencialidades” de crecimiento de esta tierra para crear empleo y asentar población

NO
A LA REFORMA LABORAL

injusta
CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
ineficaz **inútil**
PARA LA ECONOMÍA PARA EL EMPLEO

El primer reto del Gobierno tiene que ser derogar la reforma laboral

“La abrupta finalización de la actual legislatura deja demasiadas cosas en el tintero”

“El primer reto del Gobierno tras las elecciones del 28A tiene que ser derogar la reforma laboral”

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, afirma que la “abrupta finalización de la actual legislatura deja demasiadas cosas en el tintero”, así como que “el primer reto para el Gobierno tras las elecciones del 28 de abril deber ser la modificación de la reforma laboral”.

De la Rosa ha realizado estas declaraciones en una rueda de prensa en Ciudad Real, junto con el secretario general de CCOO en esta provincia, José Manuel Muñoz.

CCOO valora que, tras casi una década de ausencia, con el cambio de Gobierno en este país se haya producido una recuperación del diálogo social, lo que “ha permitido avanzar o al menos dejar en primera plana lo que deberían ser los retos del próximo gobierno en el ámbito nacional”. Sin embargo, la abrupta finalización de la actual legislatura “deja demasiadas cosas en el tintero”.

En este sentido, el líder regional de CCOO lamenta que el Gobierno de Pedro Sánchez “no haya tenido ni los apoyos suficientes ni el valor para acometer una reforma laboral vía Real Decreto-Ley que permitiera un reequilibrio necesario en nuestro mercado de trabajo”.

“La reforma laboral y la crisis económica, junto con toda la ‘inteligencia’ de quienes la provocaron, han tenido efectos devastadores en cuanto a la destrucción de derechos laborales y derechos de ciudadanía, los peores que hemos sufrido en este país desde 1978”.

LEER MÁS

CCOO reclama la acción política para favorecer el crecimiento de nuestra tierra y la mejora de la vida de las personas



El despoblamiento se acentúa: en la última década 85.000 personas se han marchado de la provincia, más de 13.000 de ellas al extranjero. El 67% de la población se concentra en 13 municipios, de un total de 101 en la provincia.

Comisiones Obreras advierte del problema de despoblamiento de la provincia de Ciudad Real, que en apenas una década ha sufrido una pérdida de población que alcanza las 85.000 personas, y donde el 67% de la población se concentra en 13 de los 101 municipios que hay en la provincia.

Así lo manifestaron ayer en rueda de prensa en Ciudad Real el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, y el secretario general de CCOO en esta provincia, quienes han hecho un emplazamiento a aprovechar las potencialidades de crecimiento que tiene la provincia para crear empleo, con un reparto justo de la riqueza que se genera, que esta llegue también a los trabajadores y trabajadoras, y para asentar población; y han reclamado la acción política, con una financiación autonómica suficiente, el desarrollo de políticas industriales, políticas en el medio rural, infraestructuras, servicios públicos, etc, para favorecer el crecimiento de nuestra tierra y la mejora de la vida de las personas.

De las 85.000 personas que se han marchado de la provincia en los últimos diez años, más de 13.000 se han ido al extranjero. Además, según las previsiones del INE,

hasta 2030 Ciudad Real puede perder un 7% más de población, más de 35.000 personas podrían marcharse nuevamente. Esta pérdida de población no se prevé para todas las edades, se concentra entre quienes tienen hasta 58 años con una pérdida de más de 64.000 personas, mientras que la población mayor de 58 años crecerá en más de 29.000 personas, por tanto no solo se pierde población, se pierde población joven y crece la población mayor.

De la Rosa ha hecho hincapié en que Ciudad Real es una provincia que “tiene grandes potencialidades de crecimiento que hay que aprovechar bien”. El sector agrario suponía en 2008 un 7% del PIB, mientras que ahora es un 10%. La riqueza que genera la agricultura ha crecido en más de 323 millones, es un motor económico importante, y en torno a ella, las industrias agroalimentarias que pueden generar mucho empleo y riqueza. Las exportaciones se han duplicado en la última década, pasando del 16% en 2008 a un 32%.

Sin embargo, el problema lo encontramos en el desequilibrio en el reparto de la riqueza que se genera, denuncia De la Rosa.

LEER MÁS

PARO REGISTRADO MARZO

“Nos preocupa la precarización que no cesa, el empresariado está externalizando sus riesgos en las personas trabajadoras”

Únicamente el 5% de los contratos registrados han sido indefinidos iniciales y en torno a un 30% de la contratación temporal tiene una duración inferior a 8 días.

Ante los datos de paro registrado correspondientes al mes de marzo, CCOO de Castilla-La Mancha denuncia que la precarización laboral no cesa, muestra de ello es que tan solo el 5% de los contratos registrados han sido indefinidos iniciales y en torno a un 30% de la contratación temporal tiene una duración inferior a 8 días.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, afirma que “a esto no lo podemos llamar empleo” y denuncia que “el empresariado está externalizando sus riesgos en las personas que trabajan en sus empresas y lo hacen precarizando el empleo y abusando de la contratación temporal”.

En el análisis de los datos de paro registrado, CCOO CLM quiere poner el acento en que hay 86.580 personas en desempleo, con experiencia laboral previa que no cobran ningún tipo de prestación o

subsidio.

Además, la mitad de las personas que se encuentran en situación de desempleo son mayores de 45 años. Dentro de ellas, hay 4.221 mujeres sin experiencia laboral previa.

“Todas estas personas necesitan actuaciones específicas para que se puedan incorporar a un empleo normalizado”, remarca la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

Si nos fijamos en los datos acumulados de los tres primeros meses del año, podemos ver que la contratación indefinida tan sólo ha sido del 8,62% en nuestra comunidad autónoma. Estos datos son aún peores en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, en las que este porcentaje está por debajo del 8%.

**LEER MÁS
VER VIDEO**



Los datos

El paro registrado ha bajado en Castilla-La Mancha en el mes de marzo en - 644 personas, también se registraron 60.749 contratos, + 3.747 contratos más que el mes anterior (+ 6,57%), según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por sectores, sube el paro en agricultura en + 826 personas (+5,75%), mientras que baja en servicios en - 1.312 personas paradas (- 1,14 %), en construcción - 215 (- 1,74 %) y en industria - 47 (-0,28%).

Es El Momento!



#PrimeroLasPersonas

Convalidación del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres

La reducción del número de personas trabajadoras para que una empresa esté obligada a tener plan de igualdad supondrá un importante avance en igualdad para CLM

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha se congratula por la convalidación hoy en la Comisión Permanente del Congreso del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, que incorpora numerosas modificaciones legales en materia de planes de igualdad y condiciones de trabajo, los derechos de conciliación y promoción de la corresponsabilidad y los derechos de protección social.

Una norma cuyos avances están basados en las propuestas presentadas por CCOO a nivel confederal en el marco de las mesas del diálogo social, así como las ya trabajadas en muchas de las negociaciones



de convenios a nivel sectorial para dar un paso más en el avance por la igualdad. Si bien pese a esta valoración positiva, la norma tiene algunas deficiencias, que esperamos se corrijan con medidas más contundentes en materia de igualdad.

Entre las medidas que incorpora este Real Decreto-Ley está que las empresas estarán obligadas a elaborar y aplicar planes de igualdad a partir de 50 trabajadores y trabajadoras (hasta hora solo estaban obligadas las de más de 250 personas en plantilla). Para CCOO

CLM, -que en los últimos meses ha venido trabajando de forma intensa en esta dirección-, la reducción del número de personas en plantilla como requisito para que sea obligatorio contar con un plan de igualdad, supondrá un "importante avance" para la igualdad de las trabajadoras y los trabajadores de nuestra región, donde el tejido productivo lo componen principalmente medianas y pequeñas empresas, de modo que se deberá ampliar de forma considerable el número de centros de trabajo con planes de igualdad, afirma la secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez.

LEER MÁS

¡Afíliate!

Tu sindicato



“A finales de enero: la historia de amor más trágica de la Transición” de Javier Padilla



"A finales de enero"
de Javier Padilla

Paco de la Rosa
Secretario general CCOO CLM

Antonio Arrogante
Presidente Fundación Instituto de Estudios Sociales CCOO CLM

Tienen el placer de invitarle al acto de presentación de este libro, donde contaremos con la presencia del autor.

8 de abril, Toledo
Sala de Óculos
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
San Pedro Mártir.
18.00 horas

Se ruega confirmación en el correo:
carmen.acevedo@cm.ccoo.es

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

instituto de estudios sociales

Colabora:
dtts
UCLM
Derecho del Trabajo
y Trabajo Social

Este lunes 8 de abril tendrá lugar en Toledo la presentación del libro “A finales de enero: la historia de amor más trágica de la Transición” de Javier Padilla. Será en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en San Pedro Mártir, en la Sala Óculos.

El acto está organizado por CCOO CLM y su Fundación Instituto de Estudios Sociales, con la colaboración del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la UCLM.

Intervendrán el autor del libro

Javier Padilla, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales de CCOO CLM, Antonio Arrogante, y la secretaria de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.

Con esta obra, Padilla ha obtenido el Premio Comillas de Historia, Biografía y Memorias 2019. En ella reconstruye los pormenores de una revuelta estudiantil —no menos intensa que el Mayo francés del 68—, y narra el compromiso con la libertad de tantos jóvenes que hicieron historia y la padecieron, afrontaron palizas y penas de cárcel al tiempo que se enamoraban y discutían entre cervezas y tabaco sobre marxismo, psicoanálisis y el amor libre.

A mediados de los años sesenta, algunas universidades españolas vieron nacer una movili-

zación, cada vez más organizada y resuelta, contra la dictadura franquista. El régimen respondió primero con desconcierto y enseguida con represalias sistemáticas y una durísima represión policial que dejó muchas víctimas por el camino.

“A finales de enero” se centra también en la azarosa peripecia personal y en la emocionante historia de amor de tres destacados militantes antifranquistas: Enrique Ruano, un joven estudiante de Derecho muerto en enero de 1969 —hace ahora cincuenta años— durante un interrogatorio policial, y Dolores González y Francisco Javier Sauquillo, abogados laboristas y ambos víctimas de la matanza de Atocha de enero de 1977, en la que ella resultó gravemente herida y él murió a causa de los disparos recibidos, tratando de protegerla con su cuerpo.

EL DIÁLOGO SOCIAL EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE POLÍTICA

María del Carmen Juste Saucedo
Secretaria General CC.OO. de Albacete

Francisco Javier de la Rosa Castillo
Secretario Regional CC.OO. C-LM

Mari Cruz Vicente Peralta
Secretaria Confederal de Acción Sindical de CC.OO.



11 de abril
10,30 horas
Salón de Actos Edificio Polivalente Campus Ab
(antigua Farmacia)



EL DIÁLOGO SOCIAL EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

CCOO celebra el próximo 11 de abril en Albacete un acto sindical con delegadas y delegados sindicales en el que se tratará sobre la situación del diálogo social en tiempos de incertidumbre política.

Intervendrán la secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste.

Se celebrará en el salón de actos del Edificio Polivalente del campus de la UCLM (antigua Farmacia). A partir de las 10.30 horas.

La justicia anula el cuadrante de 37,5 horas semanales impuesto por la Diputación Cuenca a los bomberos

El juzgado de Lo Social número 1 de Cuenca ha anulado el cuadrante del calendario laboral 2019 del personal del servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Cuenca, por haber sido elaborado e impuesto de forma unilateral, "infringiéndose palmariamente" la obligación de negociarlo con la Representación Legal de los Trabajadores (RLT).

La sentencia, contra la que cabe recurso de Suplicación ante el TSJ-CLM, es tajante: "Los cuadrantes fueron concretados sin contar con la RLT, sin mediar negociación, ni alcanzar acuerdo alguno, imponiéndoselo a los trabajadores sin que su representación legal hubiera participado en su elaboración, infringiéndose palmariamente con ello lo exigido por la norma convencional de referencia -el III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias- (...) La ineludible consecuencia es su nulidad", recalca el magistrado juez de lo Social.

"En la sentencia queda claro que se ha impuesto a los trabajadores el cuadrante para el año 2019 obviando la obligación de negociarlo que establece el convenio", señala Mariano Polo, presidente del Comité de Empresa.

El cuadrante ahora anulado fue elaborado por el Jefe de Servicio "a petición de la Diputación y siguiendo las instrucciones recibidas para su elaboración", según recoge la sentencia. Así, esta persona se basó en el cuadrante de 2018 y mantuvo para los bomberos la jornada semanal de 37,5 horas, mientras el resto de los trabajadores de la Diputación tienen ya 35 horas semanales.

LEER MÁS



CCOO reclama plan industrial estratégico específico para la provincia de Cuenca

Cuenca es la provincia que más sufre la despoblación y el envejecimiento, la más agraria y la menos industrializada de CLM, pero cuenta con recursos y potencial que hay que activar y poner en valor.

CCOO apuesta por impulsar la industria agroalimentaria y la manufacturera, por las energías renovables y por el aprovechamiento forestal sostenible.

Entre 2011 y 2018, la provincia de Cuenca perdió 15.560 habitantes, el 7,72% de su población. Este dato multiplica por más de tres el retroceso demográfico sufrido por el conjunto de CLM el mismo periodo (-2,18%).

Pero, además, en el caso de Cuenca, las pérdidas de población de concentran en los tramos de edad más jóvenes: En el periodo mencionado, la provincia se ha quedado sin el 21,85% de sus habitantes de entre 20 y 29 años; sin el 18,69% de los que tienen entre 30 y 39 y sin el 10,02% de los de entre 40 y 49. Sin embargo, los mayores de 50 años han aumentado un 28,24%.

Buena parte de los que se han ido eran trabajadores de la industria, un sector que siempre ha sido débil en la provincia de Cuenca, pero que llegó a ocupar a 15.000 personas en 2008, antes de la crisis. Ahora sólo ocupa a 9.900, un 27,33% menos, según la EPA del último trimestre de 2018.

Estos son algunos de los datos referidos a la provincia de Cuenca recogidos en el

Informe sobre la "Industria en CLM. Una apuesta de futuro" elaborado por CCOO-Industria, cuyo secretario general lo ha presentado esta semana en la capital conquense, acompañado del responsable provincial de la federación, Pedro Lucas, y de la secretaria general de CCOO-Cuenca, María José Mesas.

"Más allá de que el Informe pone de manifiesto las numerosas debilidades de la provincia, también tenemos potencial que no está siendo optimizado. Cuenca requiere del Gobierno regional políticas concretas y específicas; y las requiere con urgencia porque hasta ahora lo que se viene haciendo no muestra ningún efecto", reclamó Mesas.

"Hace falta un plan industrial específico para la provincia, que ponga en valor los recursos con los que contamos. Hay que impulsar la industria agroalimentaria, de transformación y elaboración de nuestra producción agrícola; hay que atraer industrias manufactureras de todos los sectores ofreciendo suelo, servicios, infraestructuras..." **LEER MÁS**



CCOO-Enseñanza ofrece jornadas gratuitas sobre “cómo enfrentarse al concurso-oposición de maestr@s con máximas garantías”

Las personas interesadas pueden inscribirse para las jornadas a celebrar en Albacete el 5 y 6 de abril y en Ciudad Real el 27 del mismo mes a través de la página web de CCOO-Enseñanza CLM. **Inscríbete aquí**

La federación de Enseñanza de CCOO CLM celebró el pasado sábado en Toledo una jornada sobre “cómo enfrentarse al concurso-oposición con las máximas garantías” dirigida a las personas que preparan el acceso al cuerpo de maestros de la JCCM.

La jornada, gratuita y a la que asistieron 78 docentes, contó como ponentes con el jefe del servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Toledo, Juan José Arévalo; y con Fabián Carmona, maestro en IES y con una gran experiencia como presidente de tribunal. También se contó con la presencia de la secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM, Mercedes Gómez.

“El objetivo principal de estas jornadas, que ya hemos celebrado en Cuenca, Guadalajara y Toledo, y que próximamente desarrollaremos en Albacete y Ciudad Real, es que cada aspirante conozca perfectamente a lo que se va a enfrentar y pueda modular su estrategia y forma de actuación en cada una de las pruebas para sacar

el máximo provecho”, explica Gómez.

La jornada se divide en tres bloques. Primero, se ofrece información general sobre el proceso selectivo: en qué consiste un concurso-oposición; las características de las pruebas que componen cada parte; la aplicación del baremo y, para el caso de quienes no lo superan, cómo se regula el proceso de ordenación de interinos.

Por otro lado, se explican los criterios de calificación de los distintos tribunales y la forma de actuar de los mismos en cada prueba; así como otros aspectos del proceso menos conocidos referentes a los tribunales, como la presentación de reclamaciones de nota.

Finalmente, se abordan aspectos prácticos para que el aspirante saque el máximo provecho a su actuación en cada una de las pruebas: cómo estructurar un tema, cómo presentarlo, cómo distribuir el tiempo... tanto en el supuesto práctico como en la prueba oral.

El porcentaje de personal “de confianza” en la UCLM quintuplica la media del conjunto de entidades públicas de España

CCOO insta a la UCLM a acotar los puestos de libre designación, que en la actualidad representan más del 10% de la plantilla, un porcentaje que quintuplica la media estatal del conjunto de entidades públicas de España (2%)

“Ciertamente es que, en determinados cargos, las funciones de especial responsabilidad deben ser realizadas por personal de confianza; y su selección, aunque nos pese, se hace de forma totalmente arbitraria o, como vulgarmente denominamos, ‘a dedo’. Pero cuando la extensión de este sistema, que debería ser excepcional, sobrepasa todos los límites razonables, es necesario acotarlo”, advierte Francisco José Díaz, responsable de Universidad de CCOO-Enseñanza CLM. **LEER MÁS**

CCOO exige a Educación que abone los pagos pendientes a los tribunales de las oposiciones de docentes de 2018

CCOO-Enseñanza CLM exige a la Consejería de Educación que cumpla con su deber y con las promesas que ha hecho en diferentes ocasiones y abone de una vez los pagos pendientes a las personas que integraron los tribunales de las oposiciones de docentes de 2018

“La Consejería sigue sin abonar los complementos correspondientes a las labores de corrección y evaluación que realizaron las y los docentes seleccionados para formar parte de los tribunales de las oposiciones al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que se celebraron en nuestra región en 2018”, explica Mercedes Gómez, secretaria general de CCOO-Enseñanza.

Los afectados examinaron durante junio y julio del año pasado a unos 6.500 opositores que optaban a una de las 1.013 plazas convocadas. “Han pasado ocho meses desde la celebración de estos procesos y hasta ahora solo se les han abonado los gastos correspondientes a desplazamientos y dietas, pero no las retribuciones complementarias.” **LEER MÁS**

CCOO gana las elecciones en Candy Spain de Hellín

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas ayer en la empresa Candy Spain de Hellín, obteniendo 6 delegados, después de un proceso electoral pendiente de un arbitraje por parte de UGT.

El responsable comarcal de CCOO en Hellín, Roque García, destaca que CCOO ha obtenido "los mejores resultados de los últimos años" en las elecciones de la empresa Candy Spain.



"En estos comicios, CCOO hemos sido el sindicato más votado por los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Durante los cuatro próximos años tendrá 6 delegados", ha indicado García.

El responsable comarcal de CCOO en Hellín expresa su agradecimiento ante los buenos resultados electorales. **LEER MÁS**



Firmado Convenio Colectivo provincial de Oficinas y Despachos de Albacete

Los sindicatos CCOO y UGT Albacete han firmado con la Asociación provincial de oficinas y despachos de Albacete (integrada en FEDA) el nuevo convenio colectivo de oficinas y despachos de la provincia de Albacete, que tendrá tres años de vigencia. Como principal novedad, el nuevo texto articulado contempla un incremento salarial lineal de 560 €, sobre las tablas salariales de 2018; y de 280 €, sobre las tablas de 2019.

Así mismo, las partes implicadas han destacado la actualización del texto del convenio, de manera que se han incluido mejoras sociales de distinta naturaleza en el acuerdo. En este sentido, han informado sobre la equiparación de los Niveles X y XI, al Nivel IX. Así mismo, han expuesto que algunos capítulos se han adecuado a la legislación vigente.

Ante este nuevo convenio colectivo provincial de oficinas y despachos, representantes sindicales y empresariales han valorado el acuerdo alcanzado, reconociéndose por ambas partes el esfuerzo para conseguir que la negociación colectiva avance en la provincia de Albacete.

LEER MÁS

Las trabajadoras de Limpiezas Netalia Raspeig de Albacete denuncian dos meses de impagos

Las trabajadoras del servicio de limpieza de la empresa Netalia Raspeig de Albacete se están movilizando para denunciar el impago de dos mensualidades de salarios, ante los impagos reiterados que padecen las trabajadoras del servicio de limpiezas.

Las trabajadoras no cesarán en sus reivindicaciones hasta que se arregle el conflicto laboral.

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste, ha hecho un llamamiento a la Administración "tiene la responsabilidad de garantizar que las empresas adjudicatarias de



estos servicios, sean empresas cumplidoras con las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras".

En este sentido, Juste ha explicado que "la nueva ley de ser-

vicios del sector público establece las garantías suficientes para que la adjudicación de los servicios se haga a empresas que garanticen esas condiciones laborales; la subrogación de los trabajadores y las traba-

jadoras cuando sea necesaria así como las cláusulas sociales y ambientales pertinentes. Es fundamental que la Administración tome cartas en el asunto.

LEER MÁS

CCOO aumenta su mayoría sindical (11-2) en Glicerio Chaves Hornero SL.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas ayer en la empresa de muebles Glicerio Chaves Hornero SL, en las que ha obtenido 11 de los 13 delegados en disputa. UGT ha logrado los otros dos.

Con este resultado, CCOO incluso mejora el logrado hace cuatro años, cuando consiguió 9 miembros del comité de empresa, por cuatro de UGT.

“Agradecemos el respaldo tan mayoritario de la plantilla de GCH la candidatura de hombres y mujeres de CCOO, que responde a la cercanía y la atención constante del sindicato y al trabajo desarrollado en los pasados cuatro años por nuestros representantes en el comité de empresa”, ha indicado Alejandro Jiménez, secretario general de CCOO-Construcción y Servicios en Ciudad Real.



Glicerio Chaves Hornero SL, dedicada a la fabricación de muebles y especializada en dormitorios juveniles y de matrimonio, cuenta con 300 personas en plantilla, lo que convierte a esta empresa de origen familiar en la mayor de la provincia en su sector. Sus instalaciones, en la carretera que une Almagro y Bolaños, ocupan 80.000 m2 y disponen de la más avanzada tecnología en la maquinaria de fabricación.



CCOO da por rota la negociación del convenio colectivo de la empresa encargada de la recogida de basuras de 194 pueblos de Toledo, GESMAT, pendiente desde enero de 2018 y que afecta a una plantilla de más de 400 personas.

Tras 14 meses de negociación, la dirección de la empresa ha dado la llamada por respuesta a la última propuesta del sindicato, que cuenta con la mayoría absoluta de la representación de la plantilla de Gesmat.

Tras esperar durante horas la llamada de la empresa, el sindicato ha solicitado una reunión urgente con Álvaro Gutiérrez, presidente de la Diputación de Toledo, para informarle de la ruptura de las negociaciones y solicitar su intervención, dado que “las trabajadoras y los trabajadores afectados prestan un servicio público imprescindible para la Diputación provincial”, que es además propietaria del 40% del capital de la empresa. El 60% restante corresponde a Ferrovial.

CCOO da por rota negociación del convenio colectivo de GESMAT, pendiente desde enero de 2018

“No sabemos si están al corriente del proceso negociador casi interminable en el que hemos estado inmersos y que, en estos momentos, y después de la última negativa de la empresa, damos por roto”, señala CCOO en su escrito a Gutiérrez, al que requieren que les atienda “con urgencia” para “intentar encontrar soluciones”

“En la actualidad, y desde enero de 2018, por tanto más de 15 meses ya, nos encontra-

mos con nuestro convenio colectivo aplicándose en ultra-actividad, con las condiciones y salarios acordados para 2017; y un año y cuatro meses después, sin perspectivas de acordar con la empresa, ya que las diferentes propuestas de cierre que se han realizado, lamentablemente no han fructificado”, explica CCOO al presidente de la Diputación toledana.

LEER MÁS





PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA